

Procedimiento Especial

Grupo Bilderberg

Procedimiento:

El Grupo Bilderberg es un comité que pretende replicar la reunión anual que se lleva a cabo entre algunas de las personas más ricas y poderosas del mundo. Tales como altos mandatarios políticos, dueños de grandes multinacionales y personalidades influyentes. En esta versión de la reunión, se incluirán también diversos expertos en los temas a tratar, tales como reconocidos científicos y economistas cuyo propósito en el comité será guiar la discusión de una manera clara y enfocada. Dada que esta es una reunión altamente confidencial en la que se tratarán temas de suma importancia, es vital que cada uno de los invitados prepare con antelación los tópicos a trabajar y certifique que cualquier planteamiento que esté dispuesto a proponer se alinee con sus mejores intereses. Con respecto a la mesa, está jugará el rol de anfitrión y se le referirá como “*Señor de Castries*” (en honor al presidente real del grupo Henri de Castries) por todos los presentes

Especificaciones:

- I. Los personajes deben referirse siempre a sí mismos y a los otros invitados en primera y segunda persona. Dado que es una discusión de carácter informal, el uso de la tercera persona no será admitido y será potencialmente amonestada si se hace un uso repetido de esta.
- II. Referirse a la mesa como “*Señor de Castries*”.
- III. La investigación de los delegados debe enfocarse en los alcances políticos, económicos y sociales de su personaje. Así como entender que posiciones encuentran favorables y desfavorables para sus intereses personales.
- IV. Cada personaje puede hacer uso de sus influencias un máximo de 1 vez al día y estas pueden ser contrarrestadas por acciones tomadas por otros invitados. Sin embargo, el

comité no puede convertirse en una disputa de proyectos de ley y/o estanques económicos.

V. Reuniones fuera de la sala:

- a. Para considerar una reunión entre dos o más miembros afuera de la sala, uno de sus participantes debe acercarse a la mesa o informarle vía mensajería de piso los integrantes y la intención de la reunión. La mesa tendrá la potestad de negar o aceptar la propuesta.
- b. Una vez avalada la propuesta, alguno de los miembros participantes tendrá que anunciar en voz alta su salida de la sala por medio de uno de los siguientes “códigos”:
 - i. *“Iremos a tomar un poco de aire”*. Este será utilizado cuando la reunión tiene fines nobles tales como aclarar posiciones y establecer pequeñas alianzas.
 - ii. *“Tengo que atender una llamada importante”*. Este será utilizado cuando los personajes deseen consolidar planes de acción que tengan implicaciones globales serias: Macroalianzas y planes de acción que requieran la utilización masiva de los poderes personales de cada invitado.

Se maneja un procedimiento de comité de crisis en el cual habrá espacios similares al tradicional tiempo de lobby, debate informal y debate formal, sin embargo, estos tendrán algunas variantes las cuales serán expuestas a continuación. Para convocar cualquiera de estos espacios, se manejará el tradicional sistema de mociones a la mesa. **NO SE REQUERIRÁ DE DISCURSOS DE APERTURA PARA NINGUNO DE LOS TEMAS.**

Tiempo de Lobby: Al igual que en un comité tradicional, el tiempo de lobby será considerado como un espacio para que todos delegados lleguen a conocer las diferentes posiciones presentes en el comité.

Al inicio de cada tema, se considerará un tiempo de lobby lo suficientemente extenso como para que cada personaje exponga sus posiciones ante los demás invitados, esto reemplazará los tradicionales discursos de apertura.

Debate informal: El tiempo tradicionalmente conocido como debate informal será llevado a cabo como un debate interrumpible en el que los delegados deben pedir permiso a la mesa para realizar sus intervenciones, pero podrán interrumpir a otro invitado SIN PERMISO DE LA MESA si este está haciendo acusaciones falsas o en contra de su personaje. Teniendo en cuenta la naturaleza de la discusión, la mesa podrá reconocer al personaje que considere pertinente en el momento que lo desee SIN NECESIDAD DE QUE ESTE LEVANTE SU PLAQUETA, potencialmente interrumpiendo intervenciones o reconociendo a un grupo de delegados varias veces en un corto periodo de tiempo.

Debate Formal: Para esta modalidad de debate se considerará una lista de oradores en la que cada personaje tendrá la oportunidad de exponer sus ideas. Se recomiendan intervenciones conjuntas en las que se planteen propuestas claras y bien definidas.

Directivas: El comité funcionará principalmente bajo una modalidad de directivas, con las cuales los delegados tendrán que comunicarle TODA ACCIÓN Y USO DE INFLUENCIAS PERSONALES a la mesa de crisis. Estas deberán ser expresadas por medio de comunicados muy específicos en donde el personaje explique claramente sus intenciones. Crisis tendrá la potestad de negar o aceptar estas proposiciones. Si esta es negada, el personaje no podrá hacer uso de esta alternativa como argumento en el debate.

Personajes:

Los invitados presentes en la reunión pueden ser divididos en cuatro grandes categorías: Políticos, Empresarios, Líderes Religiosos y Expertos en el tema.

Políticos: Los políticos podrán realizar y proponer proyectos de ley y otro tipo de mecanismos y reformas legales correspondientes a las características políticas, económicas y sociales de su país, tales como embargos, propuestas a reformas constitucionales, alianzas comerciales, etc; teniendo siempre en cuenta su rango y cargo.

Empresarios: Los diferentes empresarios podrán hacer uso de las ganancias e influencias de sus respectivas empresas como deseen, apoyando o retirando el apoyo a propuestas o campañas políticas. Dado que un gran porcentaje de los recursos monetarios a disposición del comité provienen de estos personajes, es de vital importancia que hagan buen uso de estos.

Líderes Religiosos: El rol de los líderes religiosos será el de movilizar y apaciguar a las masas. Los líderes religiosos no podrán incurrir en conflictos bélicos a menos de que se esté perjudicando en exceso y directamente la religión/ideología que representan por medio de las decisiones tomadas en el comité.

Expertos en el tema: Siendo las “autoridades” del tema, pueden refutar totalmente y con completa credibilidad argumentos hechos por los demás personajes. Los científicos solo podrán participar en actos bélicos si están directamente afiliados y/o respaldados por algún político o empresario.